

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, A LOS  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA M. Y F. MERCHAN Y FONTANA CIA.  
LTDA.**

En mi calidad de Comisario de la compañía DISTRIBUIDORA M. Y F. MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA., y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 274 de la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92-1-4-3-0014, emitida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cúmpleme informar sobre las operaciones sociales y económicas ejecutadas por la administración de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2014:

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones emanadas de las juntas generales de socios:

De la revisión de las actas de juntas generales de socios, realizadas durante el ejercicio económico del año 2014, se estableció que la administración de la compañía cumplió en todas sus partes con las resoluciones adoptadas por dicho órgano de decisión.

Entre las principales, se deben mencionar las siguientes:

- Dio cumplimiento a la resolución de aumentar el capital social de USD 8.000,00 a USD 20.000,00, resuelto por la junta general de 12 de junio del año 2014.

- Llevó a cabo el cambio de domicilio de la compañía del Cantón Guayaquil al Cantón Samborombón, resuelto por la junta general de socios, celebrada el 8 de mayo del año 2014.

2. Comentario sobre los procedimientos de control interno, implementados por la compañía:

De la revisión de los procedimientos de control interno, se determinó que la empresa tiene implementado un marco de control interno que permite efectuar seguimientos a la totalidad del proceso contable, así como a los actos económicos de ingreso y egreso de recursos y al sistema de adquisición a proveedores y de ventas.

Por lo explicado en el párrafo anterior, se debe informar que el control interno implementado en la empresa, está encaminado a minimizar los riesgos de fraude y corrupción.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros:

La revisión a los estados financieros del año 2014 se efectuó en base a pruebas selectivas, las cuales a su vez se adoptaron observando la materialidad de los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, así como del estado de resultados integral.

3.1. La contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, se ha estructurado observando la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, así como a las estimaciones de significación material efectuadas por la gerencia,

a la naturaleza y esencia de las transacciones económicas y a la documentación de respaldo generada en dichas transacciones económicas.

3.2. Los registros de contabilidad y documentación de respaldo cumplen con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, y se conservan debidamente archivados y resguardados según lo dispuesto por las Instituciones de Control referidas y el Código de Comercio.

3.3. Los saldos de las cuentas principales de activo, pasivo y patrimonio, son los siguientes:

<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>USD1'270.181</b>
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE:	USD 266.200
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:	USD 313.238
ACTIVOS INTANGIBLES:	USD 60.000
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:	USD 630.743
<b>TOTAL DE PASIVOS:</b>	<b>USD 574.134</b>
PASIVO CORRIENTE:	USD 255.872
PASIVO NO CORRIENTE:	USD 318.262
<b>PATRIMONIO: USD</b>	<b>USD 696.047</b>

3.4. La posición económico financiera de la compañía, al 31 de diciembre de 2014, se refleja en los siguientes ratios financieros:

1.- INDICES DE LIQUIDEZ CORRIENTE:	1,04
ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	
2.- INDICES DE ENDEUDAMIENTO:	1,82
ACTIVO TOTAL/PATRIMONIO	
INDICES DE RENTABILIDAD SOBRE LAS VENTAS:	4,96 %
UTILIDAD/VENTAS X 100	

Como se puede observar de las razones financieras obtenidas de los estados de situación y resultados integral, la situación económica financiera de la compañía, al 31 de diciembre de 2014, son aceptables y demuestran que es una compañía en marcha, con una disponibilidad de liquidez suficiente, que le permite afrontar con solvencia los costos y gastos incurridos en el desempeño de su objeto social.

3.5. La compañía ha obtenido en el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2014, una utilidad antes de impuestos y de las apropiaciones de ley, de USD 85.523,29, la cual se basa única y exclusivamente en los ingresos y egresos propios de su actividad económica. Los ingresos se encuentran debidamente sustentados

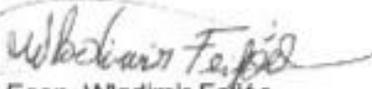
en documentos autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta, los rubros que no cumplen con el reglamento señalado, son descontados en la conciliación tributaria.

Se debe informar que la utilidad obtenida por la compañía en el ejercicio económico analizado, es el resultado del cumplimiento del objeto social de la compañía.

3.6. Del análisis efectuado a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, de la compañía, se establece que éstos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación económica financiera de la compañía y el correspondiente resultado integral de sus operaciones.

4. Como comisario de DISTRIBUIDORA M. Y F. MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA., declaro que he dado cumplimiento a lo ordenado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable, que el presente informe se ha elaborado con absoluta independencia de su administración.

Atentamente



Econ. Wladimir Feijó

Comisario DISTRIBUIDORA M. Y F. MERCHAN Y FONTANA CIA. LTDA.

Por el ejercicio económico 2014.